



HERMOSILLO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Número de Certificado: ATR027
Vigencia de Certificación: 12-12-

Convocatoria. 2009/004.

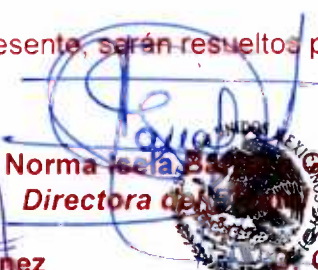
La Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", a través de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Educativa y el Comité de la Sociedad de Alumnos, con el propósito de promover la convivencia dentro de la institución,


CONVOCAN


Al alumnado normalista a participar en la elección de la Reina del Estudiante Normalista de acuerdo a las siguientes

BASES

- 1.- Se invita a participar a todas las alumnas inscritas de segundo a sexto semestre, con un promedio mayor a 80 y sin adeudo de asignaturas.
- 2.- A partir de la publicación de la presente, se instala el Registro de Candidatas, cerrándose el día 27 de abril del año en curso a las 8:00 horas.
- 3.- El registro se hará en la Oficina de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Educativa, a cargo del Profr. Antonio Tapia Jiménez, haciéndose acompañar la candidata de un comité de apoyo. Los requisitos para el registro es la presentación de cada candidata con su planilla de apoyo y un contenedor.
- 4.- La presentación de candidatas se hará el día 27 de abril en la ceremonia de honores a la Bandera y en una ceremonia especial en otro horario. La sociedad de alumnos patrocinará una sesión de fotos ese mismo día.
- 5.- Las candidatas, después de registrarse, podrán acumular votos por medio de la venta de boletos para el baile de coronación. Además se llevará a cabo una votación en la que participarán los alumnos de la escuela (25 de mayo), donde elegirán por simpatía a la Reina Estudiantil. Otro porcentaje será el que les dé el recolectar material reciclable (como plástico y aluminio, etc.) hasta el día 25 de mayo.
- 6.- Se abrirá otro espacio el día 13 de mayo, en el cual las candidatas presentarán a la comunidad estudiantil, el talento artístico y expresión que posean, el cual será calificado por jueces ajenos a la institución.
- 7.- La suma de las cuatro modalidades:(venta de boletos, votos de los alumnos, presentación de talentos), nos dará el nombre de la candidata ganadora.
- 8.- La coronación de la Reina Estudiantil 2009, se hará en un baile como parte de los festejos del día del estudiante, el día 28 de mayo. En el mismo baile se nombrará a la señorita fotogénica y simpatía.
- 9.- Una vez electa la reina de la escuela, tendrá un año para realizar como labor social: entrega de despensas a familias que necesiten apoyo en la periferia de la ciudad, además participar con propuestas en eventos académicos proyectando así una imagen positiva de la Normal y el compromiso que como maestros tenemos con la sociedad.
- 10.- Los puntos no previstos en la presente, serán resueltos por los organizadores.


Profra. Norma Isela Baeza Garibaldi
 Directora del


Prof. Antonio Tapia Jiménez
 Coordinador de Difusión Cultural y Extensión Educativa


Claudia Saavedra Contreras
 Presidenta del Comité de la Sociedad de Alumnos

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA
 ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SONORA
 PROF. JESÚS MANUEL BUSTAMANTE MUNGARRO
Hermosillo, Sonora. A 03 Abril 2009.

Marruecos entre Palma y Carbó. Col. Casa Blanca C.P. 83070. Tel. Fax (662) 213-1378.

Hermosillo, Sonora. Correo electrónico: webenes@enesonora.edu.mx Sitio Web: www.eneSonora.edu.mx

